Alcaldía
Ayuntamiento de Pedrezuela
(28723 Madrid)
LO1281087

RODRIGO GARCIA ZAFRA (1 de 1)
Alcalde
Fecha Firma: 30/11/2023
HASH: cedbf887d37d63436af41bac3ffe8323

EXPTE 646-2023: ORDENANZAS MUNICIPALES REGULADORAS DE LAS CALIFICACIONES URBANÍSTICAS Y RÉGIMEN DE FUERA DE ORDENACIÓN
CONSULTA PREVIA
==========

De conformidad con lo previsto en el artículo 133.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, con el objetivo de mejorar la participación de los ciudadanos en el procedimiento de elaboración de normas, con carácter previo a la aprobación de las ordenanzas municipales

- Reguladora de las calificaciones urbanísticas
- Reguladora del régimen de fuera de ordenación

, se recaba la opinión de los sujetos y de las organizaciones más representativas potencialmente afectados por la futura norma acerca de:

a) Problemas que se pretenden solucionar con la iniciativa
b) Necesidad y Oportunidad de su aprobación
c) Objetivos de la norma
d) Posibles soluciones alternativas regulatorias y no regulatorias

Los ciudadanos, organizaciones y asociaciones que así lo consideren pueden hacer llegar sus opiniones sobre los aspectos planteados en el siguiente cuestionario durante el plazo de 20 días a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en la web municipal, mediante su presentación en cualquiera de los lugares indicados en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

En Pedrezuela, en fecha a la firma al margen
El alcalde
Documento firmado electrónicamente

Cód. Validación: 7HZEF5P2PCTYHTXE2N7YT7427
Verificación: https://pedrezuela.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1